



SECCIONES

SUSCRÍBETE X \$900 1ER MES

INICIAR SESIÓN

MIS NOTICIAS

VIDA | CIENCIA EDUCACIÓN VIAJAR MEDIO AMBIENTE MUJERES RELIGIÓN MASCOTAS



Sin mensaje de urgencia radicaron Acuerdo de Escazú ante el Congreso

Este año hubo un plantón en la Plaza de Bolívar para pedir la ratificación del Acuerdo de Escazú.

FOTO: Juan Pablo Sierra

Tras más de un mes de socializaciones, el ministerio de Ambiente confirmó que lo presentó de nuevo.

RELACIONADOS: MINAMBIENTE | ACUERDO DE ESCAZÚ | CARLOS EDUARDO CORREA

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE | EDWIN CAICEDO



REDACCIÓN MEDIOAMBIENTE

01 de noviembre 2021, 04:57 P. M.



Tras más de un mes de socializaciones con los distintos actores, que finalizaron el pasado 14 de octubre, el ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Carlos Eduardo Correa aseguró que el **Acuerdo de Escazú** fue presentado para su **ratificación** al Congreso de la República el pasado viernes 29 de octubre.

Reciba noticias de EL TIEMPO desde GoogleNews



Temas relacionados

ACUERDO DE ESCAZÚ SEPT 27

Congresistas presentan acción de cumplimiento para que se radique Escazú



MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE SEPT 09

Minambiente comenta proceso de socialización del Acuerdo de Escazú



(Lea también: [El clima está entrando a un territorio desconocido, según informe](#))

Esta vez el acuerdo, que ya se hundió en junio de este año, no llevará mensaje de urgencia, señaló el funcionario en el marco de la Conferencia de las Naciones Unidas para el Cambio Climático (COP26).

“Se presentó sin mensaje de urgencia el acuerdo. El viernes, a las 5:00 de la tarde, lo presentamos al Congreso”, aseguró el ministro Correa.

Escazú es el primer pacto en establecer disposiciones específicas para proteger los derechos humanos de los defensores de la naturaleza en América Latina, donde son asesinados el 60 por ciento de los ambientalistas del mundo.

El acuerdo se adoptó en 2018 en Costa Rica y entró en vigor en abril de 2021 con la ratificación de 12 naciones como Argentina, Bolivia, Ecuador, México y Uruguay, entre otras. Por su parte, países como Brasil, Colombia y Perú aún no lo han ratificado, proceso necesario para que sea añadido a su normatividad constitucional.

(Le puede interesar: [El yute: esa fibra natural ‘dorada’ que podría reemplazar al plástico](#))

“Hay una agenda legislativa, tiene que surtir su curso y ahí ya está en manos del Congreso. Desde el ministerio estaremos en cada uno de los debates defendiendo esa radicación”, agregó el ministro, quien en una entrevista con EL TIEMPO hace casi dos meses había [señalado que: "los tiempos nos dan" para su presentación y ratificación.](#)



Acción de cumplimiento para Escazú

Activistas, ONGs y congresistas han denunciado lo que consideran como una "dilatación del proceso para ratificar Escazú". Es importante recordar que el acuerdo ya había sido presentado con mensaje de urgencia por el presidente Iván Duque, y sin embargo su trámite se hundió en el Congreso.

Por eso el Minambiente empezó una jornada de socializaciones en distintos territorios del país para hablar sobre el acuerdo con todos los involucrados, como sociedad civil, ambientales, organizaciones, empresas privadas, etc.

(Le recomendamos: [La Cumbre Climática: un punto de quiebre sin margen para el fracaso](#))

Organizaciones como [la Alianza por el Acuerdo de Escazú en Colombia aseguraron que era necesario](#) "avanzar en la ratificación de este visionario tratado", y que el Gobierno podía presentarlo sin realizar las socializaciones que adelantó desde septiembre.

La Alianza es una plataforma de Organizaciones No Gubernamentales, universidades y representantes de redes, como la Universidad del Rosario, la Universidad de los Andes, Dejusticia, la Clínica Jurídica de Interés Público de la Universidad de Medellín, la Asociación Ambiente y Sociedad, entre otras.

Por su parte, los congresistas Iván Cepeda, Feliciano Valencia, Antonio Sanguino y Abel David Jaramillo, presentaron el 27 de septiembre una acción de cumplimiento ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca para que se radique e impulse cuánto antes el proyecto de ley que apruebe el Acuerdo de Escazú en Colombia.

REDACCIÓN MEDIOAMBIENTE

Otras noticias

- 'Antes de 2030 lograremos los objetivos ambientales que hemos propuesto'

- Cómo promover la formalización de la pequeña minería de oro

